



# BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Martes, 9 de diciembre de 1986

Año V. Núm. 146

## SUMARIO

### I. Disposiciones Generales

#### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

	Pagina		Pagina
<b>CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES</b>		<b>CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	
Orden por la que se convoca el "Encuentro Juvenil de Polifonía 1987"	1.618	Orden por la que se modifican determinados artículos de la Orden de 8 de abril de 1986 por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones y acuerdos de colaboración con Asociaciones e Instituciones sin fines de lucro en materia de Servicios Sociales para 1986	1.618
<b>CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION</b>			
Orden por la que se establecen los precios de los aprovechamientos de pastos, hierbas y rastrojeras que regan en el territorio de esta Comunidad Autónoma durante el año 1987	1.618		

### III. Otras disposiciones

#### C. Administración Local

<b>AYUNTAMIENTO DE NIEVA DE CAMEROS</b>	
Exposición pública del Presupuesto Municipal Único para 1986	1.619

### V. Anuncios

#### A. Subastas y concursos de obras y servicios

<b>CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA</b>		Subasta de ejecución de obras de Ensanche y Mejora del Firme de la Ctra. LO-611 P.K. 27,1 al 31,6, tramo Terroba-Soto de Cameros	1.620
<b>Oficina de Contratación</b>		Subasta de ejecución de obras de Ensanche y Mejora del Firme de la Ctra. LO-611 P.K. 20,3 al 27,1, tramo Jalón-Terroba	1.620
Subasta para la ejecución de las obras de "Construcción de 14 viviendas de protección oficial, promoción pública, en Torrecilla en Cameros (La Rioja)"	1.619	Adjudicación definitiva de "Obras de construcción del Centro de Salud de Najera"	1.620
Concurso para la adquisición de instrumentos musicales: 3 trompetas, 3 timbales, 1 batería, 2 contrabajos, 1 bombardino y 1 tuba	1.619	Adjudicación del "Mobiliario sanitario, material clínico y de curas y electrocardiógrafo portátil"	1.620
Concurso para la realización del elenco de los regadíos de los Canales del Najerilla	1.619	Adjudicación de la "Adquisición de dos aparatos dosificadores de cloro"	1.620
Corrección de errores	1.619	Adjudicación del "Equipamiento del albergue de Ezcaray"	1.620
Concurso para la adquisición de diverso material con destino al Parque Comarcal de Extinción de Incendios y Salvamento de Calahorra	1.620	Adjudicación definitiva de la "Pavimentación de las calles 18 de Julio y Avenida del Generalísimo Franco, en Tirgo, Carretera LO-7620 (Travesía de Tirgo)"	1.620

# I. Disposiciones Generales

## A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

### CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

*Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca el "Encuentro Juvenil de Polifonía 1987"*

I.A.183

Continuando la labor de esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes en la promoción de las actividades musicales de la juventud y teniendo en cuenta el estímulo que significa la participación de los distintos Grupos Asociaciones Juveniles de la región, así como el posterior intercambio con otras Comunidades Autónomas, tengo a bien disponer de acuerdo con las atribuciones que me están conferidas, lo siguiente:

**Artículo Primero.**— Se convoca el "Encuentro Juvenil de Polifonía 1987" para todos aquellos jóvenes que reúnan las condiciones que se especifican en las Bases anexas a la presente Orden.

**Artículo Segundo.**— La Dirección Regional de Deportes y Juventud adoptará las medidas necesarias para el desarrollo de esta actividad.

Logroño, 26 de noviembre de 1986.— El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, José Ignacio Pérez Sáenz.

#### ENCUENTRO JUVENIL DE POLIFONIA 1987

##### BASES

**Primera: Condiciones.**— El Encuentro tendrá carácter convivencial y no competitivo.

Los Coros en sus intervenciones, deberán interpretar como mínimo tres composiciones con o sin instrumentación.

**Segunda: Participantes.**— a) Pueden participar en el Encuentro todos los jóvenes de La Rioja que lo soliciten.

b) Los Coros deberán reunir las características de no profesionales y la edad máxima de 30 años cumplidos antes del 31 de diciembre de 1987.

c) El límite de componentes será de 50 como máximo.

**Tercera: Inscripciones.**— La inscripción se efectuará en el boletín que a tal efecto se publique, remitiéndose el mismo a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes —Dirección Regional de Deportes y Juventud— c/ Calvo Sotelo 15, antes del 31 de marzo de 1987.

**Cuarta: Documentación.**— Junto con el boletín de inscripción se deberá remitir:

a) Curriculum del Coro.

b) Relación nominal de los componentes, especificando edad, firmada por el responsable del Coro.

c) Cinta cassette grabada con algunas canciones de su repertorio (para aquellos Grupos que quieran participar en la Muestra Internacional de Polifonía para Coros Jóvenes).

**Quinta: Desarrollo del Encuentro.**— El Encuentro tendrá lugar en el mes de mayo de 1987.

La Dirección Regional de Deportes y Juventud comunicará oportunamente a los Coros inscritos el lugar y la hora de actuación.

**Sexta: Ayudas.**— A los Coros seleccionados para participar en el Encuentro, se les concederá una ayuda de hasta 25.000 pesetas para gastos de montaje, transporte.

**Séptima: Selección.**— Entre los Coros participantes se elegirá uno que participe en el Encuentro Nacional de Polifonía convocado por el Instituto de la Juventud, del Ministerio de Cultura, que tendrá lugar en la ciudad de Salamanca en el mes de noviembre.

El Grupo elegido deberá estar comprendido en las Bases que el Instituto de la Juventud ha convocado para dicho Encuentro (composición, edad, número, forma, etc.).

Aquellos Grupos que presenten las cintas grabadas, se someterán a una selección-valoración de acuerdo a las Bases que establece el Instituto de la Juventud para participar en la Muestra Internacional, que se celebrará en la ciudad de Cuenca durante la primera quincena del mes de mayo de 1987.

Los gastos de desplazamiento y estancia, tanto para el Encuentro Nacional de Polifonía como para la Muestra Internacional, correrán a cargo de la organización.

**Octava: Valoración.**— La Dirección Regional de Deportes y Juventud designará una dirección técnica para la valoración del Encuentro y de la Muestra.

La participación en este Encuentro supone la aceptación de todas sus Bases y el fallo del Jurado será inapelable.

Logroño, 26 de noviembre de 1986.— El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, José Ignacio Pérez Sáenz.

#### BOLETIN DE SUSCRIPCION

a) Datos del Coro

Denominación \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_  
 Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Director \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Componentes: — Hombres \_\_\_\_\_  
 — Mujeres \_\_\_\_\_  
 TOTAL \_\_\_\_\_

b) Repertorio que presentan a este Encuentro:

	OBRAS	AUTOR
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____
5.	_____	_____
6.	_____	_____

Documentación que debe acompañarse:

a) Repertorio completo del Coro: obras, autores, fechas.

b) Curriculum: año de fundación, Directores anteriores, actuaciones, críticas, programas, grabaciones, etc.

c) Relación nominal de los componentes del Coro, especificando la edad de cada uno, firmada por el responsable del Coro. (fotocopias D.N.I.).

d) Cinta cassette grabada con algunas canciones de su repertorio (para los que deseen participar en la Muestra Internacional de Polifonía para Coros jóvenes).

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 198\_\_\_\_  
 EL DIRECTOR DEL GRUPO,

Fdo.:

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

*Orden de 27 de noviembre de 1986, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se establecen los precios de los aprovechamientos de pastos, hierbas y rastrojeras que regirán en el territorio de esta Comunidad Autónoma durante el año 1987*

I.A.184

En aplicación del Decreto 1256/1969, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de pastos, hierbas y rastrojeras, esta Consejería de Agricultura y Alimentación tiene a bien disponer:

**Primero.**— Los precios por Hectárea de terreno pastable distribuidos conforme a las Comarcas Agrarias establecidas en esta Comunidad para el año 1987, serán los siguientes:

RIOJA ALTA: Máximo 210 Pts./Ha.; mínimo, 110 Pts./Ha.

RIOJA BAJA: Máximo 210 Pts./Ha.; mínimo, 110 Pts./Ha.

RIOJA MEDIA: Máximo 210 Pts./Ha.; mínimo, 110 Pts./Ha.

SIERRA RIOJA ALTA: Máximo 240 Pts./Ha.; mínimo, 145 Pts./Ha.

SIERRA RIOJA BAJA: Máximo 230 Pts./Ha.; mínimo 110 Pts./Ha.

SIERRA RIOJA MEDIA: Máximo 240 Pts./Ha.; mínimo, 135 Pts./Ha.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

En Logroño, a 27 de noviembre de 1986.— El Consejero de Agricultura y Alimentación, Francisco Javier Ruiz Aznárez.

### CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

*Orden de 4 de diciembre de 1986, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social por la que se modifican determinados artículos de la Orden de 8 de abril de 1986 por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones y acuerdos de colaboración con Asociaciones e Instituciones sin fines de lucro en materia de Servicios Sociales para 1986*

I.A.185

**Artículo Unico.**— Se modifican los artículos primero, quinto 1 y sexto de la Orden de 8 de abril de 1986, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones y Acuerdos de Colaboración con Asociaciones e Instituciones sin fines de lucro en materia de Servicios Sociales para 1986, que quedarán redactados de la siguiente manera:

**Primero: Ambito de aplicación.**— Podrán acogerse a las subvenciones reguladas en la presente Orden las Asociaciones e Instituciones sin fines de lucro y organismos de la Administración del Estado o Institucional que desarrollen su actividad en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja y cuya actuación esté dirigida a alguno de los siguientes colectivos:

- 1.— Infancia y Familia.
- 2.— Tercera Edad.
- 3.— Transeuntes, Minorías Etnicas y otros colectivos con especiales problemas de marginación.
- 4.— Minusválidos psíquicos, físicos y sensoriales.
- 5.— Toxicómanos.

**Quinto: Documentación específica: 1.**— Subvenciones destinadas a la adquisición de inmuebles:

—Certificado del Registro de la Propiedad, en el que se acredite la titularidad del inmueble o certificación catastral relativa al bien objeto de adquisición.

—Documento de opción de compra, en el que se indicará la fecha de caducidad de la misma, así como el precio.

**Sexto: Plazo y presentación de solicitudes.**— La presentación de solicitudes junto con la documentación requerida se realizará en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social antes del día 10 de diciembre de 1986.

**Disposición Final.**— La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, a 4 de diciembre de 1986.— El Consejero de Trabajo y Bienestar Social, Pablo Rubio Medrano.

## III. Otras disposiciones

### C. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO DE NIEVA DE CAMEROS

*Exposición pública del Presupuesto Municipal Unico para 1986*  
III.C.1118

El Ayuntamiento de Nieva de Cameros, (La Rioja), hace saber, que con fecha 30 de octubre del año en curso, aprobó inicialmente el Presupuesto Municipal Unico, formado para el ejercicio de 1986, y sus bases de ejecución, de conformidad con el artículo 112, número 3 de la Ley

7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, y se expone al público en al Secretaria Municipal por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, con objeto de que, durante indicado plazo, los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo ante la Corporación.

Nieva de Cameros, a 1 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras y servicios

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

*Subasta para la ejecución de las obras de "Construcción de 14 viviendas de protección oficial, promoción pública, en Torrecilla en Cameros (La Rioja)"*  
V.A.893

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca la siguiente Subasta:

Objeto: "Obras de construcción de 14 viviendas de protección oficial, promoción pública, en Torrecilla en Cameros (La Rioja)". Expediente nº 04-1.2-007/86 bis.

Presupuesto de contrata: Cincuenta y seis millones cuatrocientas veinticuatro mil noventa y seis pesetas (56.424.096 Ptas.).

Plazo de ejecución: Diez meses (10).

Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: 2 Categoría: c.

Fianza provisional: Un millón ciento veintiocho mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas (1.128.482 Ptas.).

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 22 de diciembre de 1986, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 4 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Concurso para la adquisición de instrumentos musicales: 3 trompetas, 3 timbales, 1 batería, 2 contrabajos, 1 bombardino y 1 tuba.*  
V.A.894

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes, convoca el siguiente Concurso:

Objeto: "Adquisición de instrumentos musicales: 3 trompetas, 3 timbales, 1 batería, 2 contrabajos, 1 bombardino y 1 tuba". Expediente nº 08-4.3-082/86.

Presupuesto de contrata: Un millón novecientos cincuenta mil pesetas (1.950.000 Ptas.).

Fianza provisional: Treinta y nueve mil pesetas (39.000 Ptas.).

Plazo de entrega: Veinte días (20).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día veinte de diciembre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 22 de diciembre

de 1986, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 4 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Concurso para la realización del elenco de los regadíos de los Canales del Najerilla*  
V.A.895

La Consejería de Agricultura y Alimentación convoca el siguiente Concurso:

Objeto: "Realización del elenco de regadíos de los Canales del Najerilla". Expediente nº 05-5.3-040/86.

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones quinientas veinte mil pesetas (19.520.000 Ptas.).

Fianza provisional: Trescientas noventa mil cuatrocientas pesetas (390.400 Ptas.).

Plazo de entrega: Doce meses (12).

Clasificación: Grupo A. Subgrupo: 1 Categoría: B) (Orden 24.11.82 Ministerio de Hacienda).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 22 de diciembre de 1986, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 4 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Corrección de errores*

V.A.896

Advertido error en los anuncios publicados en el Boletín Oficial de La Rioja nº 144, de fecha 4 de diciembre actual, referentes a:

—Concurso para la explotación, mediante concesión, de los servicios del Albergue de Ezcaray, y

—Concurso para la explotación, mediante concesión, de los servicios de Bar y Restaurante en el Náutico en El Rasillo,

Donde dice: Presentación de proposiciones, "... del día 17 de noviembre de 1986".

Debe decir: "... del día 17 de diciembre de 1986".

Logroño, a 4 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Concurso para la adquisición de diverso material con destino al Parque Comarcal de Extinción de Incendios y Salvamento de Calahorra*  
V.A.898

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca el siguiente Concurso:

Objeto: "Adquisición de diverso material con destino al Parque Comarcal de Extinción de Incendios y Salvamento de Calahorra: Lote 1: Autobomba rural 18.200.000 pesetas. Lote 2: Motobomba portátil 710.000 pesetas. Lote 3: Mangueras 510.000 pesetas. Lote 4: Generadores de espuma 620.000 pesetas. Lote 5: Equipos de respiración 1.405.000 pesetas. Lote 6: Trajes protectores 650.000 pesetas. Lote 7: Red radio-telefónica 1.800.000 pesetas. Lote 8: Escalera de Salvamento 8.550.000 pesetas. Lote 9: Vehículo Auxiliar 590.000 pesetas". Expediente nº 04-4.3-041/86.

Presupuesto de contrata: Treinta y tres millones treinta y cinco mil pesetas (33.035.000 Ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto del lote o lotes que se oferten.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 22 de diciembre de 1986, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 5 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Subasta de ejecución de obras de Ensanche y Mejora del Firme de la Ctra. LO-611 P.K. 27,1 al 31,6, tramo Terroba-Soto de Cameros*  
V.A.899

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente Subasta:

Objeto: Ejecución de obras de Ensanche y Mejora del Firme de la Ctra. LO-611 P.K. 27,1 al 31,6, tramo Terroba-Soto de Cameros. Expediente nº 09-1.1-035/86.

Presupuesto de contrata: Sesenta y cuatro millones seiscientos veintiocho mil novecientos cuarenta y una pesetas (64.628.941 Ptas.).

Plazo de ejecución: Seis meses (6).

Clasificación: Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: e.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 22 de diciembre de 1986, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 5 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Subasta de ejecución de obras de Ensanche y Mejora del Firme de la Ctra. LO-611, P.K. 20,3 al 27,1, tramo Jalón-Terroba.*  
V.A.900

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente Subasta:

Objeto: Ejecución de las obras de Ensanche y Mejora del Firme de la Ctra. LO-611, P.K. 20,3 al 27,1, tramo Jalón-Terroba. Expediente nº 09-1.1-052/86.

Presupuesto de contrata: Setenta millones seiscientos pesetas (70.000.600 Ptas.).

Plazo de ejecución: Seis meses (6).

Clasificación: Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: e

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 22 de diciembre de 1986 en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 5 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Adjudicación definitiva de "Obras de construcción del Centro de Salud de Nájera"*  
V.A.883

El Consejero de Salud y Consumo, con fecha 26 de noviembre de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva de las "Obras de construcción del Centro de Salud de Nájera", a favor de la Empresa MABESA, por un importe de 66.152.730 pesetas.

Logroño, a 3 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Adjudicación del "Mobiliario sanitario, material clínico y de curas y electrocardiógrafo portátil"*  
V.A.884

El Consejero de Salud y Consumo, con fecha 26 de noviembre de 1986, ha resuelto la adjudicación del "Mobiliario sanitario, material clínico y de curas y electrocardiógrafo portátil", a favor de la Empresa MORGABE, por un importe de 1.600.000 pesetas.

Logroño, a 3 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Adjudicación de la "Adquisición de dos aparatos dosificadores de cloro"*  
V.A.885

El Consejero de Salud y Consumo, con fecha 25 de noviembre de 1986, ha resuelto la adjudicación de la "Adquisición de dos aparatos dosificadores de cloro", a favor de la Empresa LIN-LAB RIOJA, S.L., por un importe de 332.640 pesetas.

Logroño, a 3 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Adjudicación del "Equipamiento del albergue de Ezcaray"*  
V.A.886

El Consejero de Industria y Comercio, con fecha 26 de noviembre de 1986, ha resuelto la adjudicación del "Equipamiento del Albergue de Ezcaray", a favor de la Empresa EL CORTE INGLÉS, S.A.

Lote nº 1: 2.996.683 pesetas.

Lote nº 2: 994.010 pesetas.

Lote nº 3: 1.526.190 pesetas.

Lote nº 4: 3.618.004 pesetas.

Lote nº 5: 1.107.700 pesetas.

Lote nº 6: 516.915 pesetas.

Lote nº 8: 186.000 pesetas.

Y a la COOPERATIVA SAN JOSE ARTESANO, de Ezcaray el Lote nº 7 por un importe de 10.410.935 pesetas.

Logroño, a 3 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Adjudicación definitiva de la "Pavimentación de las calles 18 de Julio y Avenida del Generalísimo Franco, en Tirgo, Carretera LO-7620 (Travesía de Tirgo)"*  
V.A.887

El Consejero de Obras Públicas, con fecha 25 de noviembre de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva de la "Pavimentación de las calles 18 de Julio y Avenida del Generalísimo Franco, en Tirgo, Carretera LO-7620 (Travesía Tirgo)", a favor de la Empresa RIOJANA DE ASFALTOS, por un importe de 4.843.670 pesetas.

Logroño, a 3 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Franqueo concertado (26/2)  
Se publica los martes, jueves y sábados  
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja  
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)  
Depósito legal: LO-1-1958

**SUSCRIPCIONES**

	PESETAS
Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

**EJEMPLARES SUELTOS**

Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100

**ANUNCIOS.**— Se abonarán 45 pesetas por cada línea o fracción, ingresándose el importe total en la c/c 11-70015816-2, abierta a nombre del Boletín Oficial de La Rioja en la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja.